

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:17:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				23/7/2013			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	60	00	159	2012	07167	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA SEXTA LOCAL DE LA URI BUCARAMANGA	680016000159201207167-
	JUZGDO QUINTO PERNAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GAANTIAS BUCARAMANGA	680016000159201207167-
	FISCALIA OCTAVA LOCAL BUCARAMANGA	680016000159201207167-
	JUZGADO VEINTICUATRO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO BUCARAMANGA	680016000159201207167-

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	07														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGDO VEINTICUATRO PENAL MUNICIPAL CON	26/04/2013	26/04/2013	01 06
INHABILITACION EN EL EJERCICIO DE DERECHOS			

FECHA DE LOS HECHOS

03/11/2012

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:17:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

NI-21520 - ICG

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
30/11/15	Envío Expediente por Competencia	NI-21520 - ICG		
05/10/15	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:05/10/2015,Oficio:12576 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	23
05/10/15	Al Despacho	AL JUZG. 4 DESC - PARA FIRMA - ICG		
14/05/15	Constancia Secretarial	TEL. SENTENCIADO Y PROCESO A PROCURADOR. EDNA	1	
14/05/15	A Secretaria	CON AUTO DE FECHA 12/05/2015 SE EXTINGUE LA CONDENA IMPUESTA A JONATHAN MONTAÑEZ GUERRERO, SE ENVÍA CITATORIO PARA SU DILIGENCIAMIENTO J4EPMSDESC.	1	18
23/04/15	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	1	16
11/04/15	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A PROCURADOR - YRG	1	
07/04/15	A Secretaria	CON AUTO DE FECHA 06/04/2015 NO EXTINGUE LA PENA DE PRISION IMPUESTA A JONATHAN MONTAÑEZ GUERRERO, SE ENVÍA CITATORIO PARA SU DILIGENCIAMIENTO. J4EPMSDESC	1	14
07/04/15	Auto Avoca Conocimiento	CON AUTO DE FECHA 06/04/2015 SE AVOCA CONOCIMIENTO POR PARTE DEL JUZGADO CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTION. J4EPMSDESC	1	12
30/03/15	Auto ordena remisión procesos	SE DISPONE REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE DESCONGESTIÓN DE ESTA CIUDAD.	1	
03/09/13	Constancia Secretarial	ASIGNADO A IREE / OFICIO 13258 SE INFORMA VIGILANCIA PERIODO DE PRUEBA - ICG	1	10
03/09/13	A Secretaria	AVOCO CONOCIMIENTO Y PERMANEZCA EN PERIODO DE PRUEBA.	1	9
30/08/13	Auto Avoca Conocimiento	AVOCO CONOCIMIENTO Y PERMANEZCA EN PERIODO DE PRUEBA.		
14/08/13	Recepción de Memorial	REPARTO SP 21520 BBS	1	8
23/07/13	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 23/07/2013 10:48:40	1	07

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

JONATHAN - MONTAÑEZ GUERRERO

#### No.IDENTIFICACION

[1098631282 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.